



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 132

CASTRO, 04 de febrero de 2016.-

VISTOS: El Oficio N° 797/12 de fecha 29 de noviembre de 2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N° 111 del 10.12.15; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Compléméntese el decreto N° 130 de fecha 29 de enero de 2016, agregándose las actividades que se indican:

Día 07: Presentación artística en inauguración de Regata Chilota 2016
Lugar: Puerto de Castro
Organiza: Cofradía del Navegante Chilote
Patrocina: Departamento de Cultura

Días 17, 18 y 19: Ciclo de Conciertos
Lugar: Plaza de Armas de Castro
Organiza: Departamento de Cultura

Día 22: de febrero al 04 de marzo: Exposición "Chiloé en Flor"
Lugar: Caseta información turística. Plaza de Armas
Organiza: Departamento de Cultura

Día 27: Concierto de Pascuala Ilabaca y Bandas locales
Lugar: Plaza de Armas de Castro
Organiza: Departamento de Cultura

Dichos ítems a requerir se imputarán al Centro de Costo 060602 Programa de Fomento y Difusión Eventos Culturales; de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON ÁGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/ Dmv/man

Distribución:

- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo "13"
- Archivo Depto. Cultura.